

ACTA No. 528
22 de julio de 2020

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de julio de 2020, se realiza la 528º sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Juan Manuel Abal Medina, Mariano Candiotti, Roberto Igarza, Mónica Marquina, René Nicoletti, Néstor Pan, Francisco Piñón, Alfredo Poenitz, Danya Tavela y Ana Zagari.

Siendo las 11:30 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como anexo único de la presente Acta.

1. Informe del Presidente.

- Que en el marco de la Ordenanza N° 43 se ha resuelto el retiro de las siguientes carreras:

- EX-2018-20939121-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Gestión de la Energía, modalidad a distancia, Universidad Católica de Salta, Facultad de Ingeniería.

- EX-2017-26613290-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Gestión y Gobierno de Empresas Familiares, modalidad a distancia, Universidad Empresarial Siglo 21, Rectorado.

-EX-2018-25523416-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Finanzas Corporativas y Mercado de Capitales, modalidad a distancia, Universidad Empresarial Siglo 21, Rectorado.

-EX-2017-30503284-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Derecho Procesal Civil, modalidad a distancia, Universidad Católica de Cuyo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

-EX-2019-39533859-APN-DAC#CONEAU, Maestría en Informática Industrial, mención Sistemas Físico-Cibernéticos Industriales, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe.

-EX-2019-39519894-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Soldadura, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe.

-EX-2019-39525645-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Ergonomía, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe.

-EX-2019-39018544-APN-DAC#CONEAU, Doctorado en Ingeniería, mención Materiales, Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional General Pacheco

-EX-2019-39096173-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Bioquímica Clínica: Área Química Clínica, Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Ciencias Químicas

-EX-2019-39129015-APN-DAC#CONEAU, Maestría en Sistemas Integrados de Gestión, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ingeniería

-EX-2019-38692717-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Diagnóstico por Imágenes Bucomaxilofacial, Universidad del Salvador, Facultad de Medicina- Localización Asociación Odontológica Argentina.

-EX-2019-40032654-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Nutrición, Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Ciencias de la Salud, Centro Formador Clínica Universitaria Reina Fabiola.

-EX-2019-47484885-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Geriátrica, Universidad de Mendoza, Facultad de Ciencias Médicas.

-EX-2019-41976270-APN-DAC#CONEAU, Especialización en Capital Humano, Universidad Argentina de la Empresa, Escuela de Dirección de Empresas.

- Que se dio comienzo al proceso de Validación de Buenas Prácticas de Agencias" del SIACES, del cual participan de forma simultánea CONEAU, CNA de Colombia y ANECA de España. Un panel de expertos internacionales evaluará a la CONEAU de aquí a fin de año con el fin de obtener la certificación internacional.

- Que se ha enviado al personal de CONEAU una encuesta con el objetivo de conocer sobre la experiencia de teletrabajo en estos cuatro meses que pasaron desde que se implementó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO). Asimismo, informa que se está a la espera de la reglamentación de la Ley de teletrabajo.

2. Informe de otros miembros.

El Sr. Candiotti informa que junto al Sr. Piñón están culminando el proceso de evaluación externa de la Universidad Nacional de Jujuy.

3. Aprobación del Acta N° 527.

Se aprueba el Acta N° 527.

4. Elección de Presidente y Vicepresidente.

Se pone a consideración el tema. Se propone como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Mariano Candiotti.

Los señores/as Abal Medina, Candiotti, Igarza, Nicoletti, Pan, Piñón, Poenitz, Tavela y Zagari acuerdan con la propuesta.

La Sra. Marquina se manifiesta en desacuerdo.

Los miembros de la Comisión fundamentaron su voto el día de la elección de autoridades (22 de julio). Ninguno solicitó, como ya es habitual, que sus exposiciones quedaran asentadas en las actas. Corresponde señalar, al respecto, que todos explicaron, en el mismo acto y de manera espontánea, su reseña de los logros de la institución. Describieron "el estado de situación" de la CONEAU desde tres miradas: histórica, actual y de futuro.

A pedido de Mariano Candiotti, se incorpora el siguiente informe de gestión:

Acciones implementadas

- I. Revisión de los procesos y procedimientos, que han implicado:
 - La inclusión de estudiantes en los comités de evaluación.
 - La definición de las características y los alcances del seguimiento de compromisos en los procesos de acreditación.
 - La implementación de entrevistas y visitas virtuales.
 - La redefinición de las reuniones de consistencia de pares en Posgrado, orientada a lograr acuerdos de consistencia por áreas disciplinares y a evitar la fragmentación por comité.
 - La integración de las evaluaciones (evaluación institucional, validación del SIED, acreditación de carreras).
 - El diseño de talleres de pares virtuales.
 - La consideración del impacto de las recomendaciones realizadas en las evaluaciones externas en la autoevaluación y evaluación externa.
 - En informes anuales: el desarrollo de un nuevo aplicativo (ISIAP) con información básica y acuerdo con el Ministerio para analizar los informes anuales en paralelo (roles más definidos: el Ministerio lo administrativo, la CONEAU lo académico).
 - El Registro de Unidades de Apoyo: desarrollo de un aplicativo para la carga de nuevas unidades de apoyo, modificación y/o baja de las mismas.

- II. Diseño e implementación simultánea de las validaciones de los SIED, de las acreditaciones de las carreras de grado de Abogacía y Contador y de las carreras de posgrado de Ciencias Sociales, entre las que se cuentan las de ciencias jurídicas y económicas.

- III. Desarrollo del Sistema de Gestión de Evaluaciones CONEAU Global – SIEMI – SIED
 - Se ha avanzado, a partir de un desarrollo propio y pensado a la medida de las funciones específicas de la CONEAU, en la articulación de los formularios de carga de información de las distintas áreas y en la conformación de una estructura de gestión de presentaciones (para uso de las instituciones universitarias) y de

evaluaciones, en sus distintas instancias, de todos los procesos de evaluación (acreditación y validación de SIED) desarrollados en 2018-2019. A ese sistema acceden las instituciones, los pares, los técnicos, los miembros de la CONEAU, a través de usuarios con niveles de acceso e intervención propios a sus funciones.

- Servicio de consulta de información que captura las modificaciones efectuadas en los expedientes del sistema de gestión de documentación electrónica de la administración pública nacional
- Servicio de intercambio de información con el sistema de carga de planes de estudios de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, que permitirá que la Dirección tome los planes directamente de CONEAU Global, evitando la doble carga para las instituciones.

La implementación de este sistema ha permitido que la CONEAU pasara sin inconvenientes al teletrabajo que exigió la situación sanitaria, sin inconvenientes.

- IV. Participación de la CONEAU en mesas interministeriales (Salud y Justicia) para el desarrollo de estrategias conjuntas de formación de profesionales de la salud y de la justicia.
- V. Creación de la Escuela de Formación, con una programación anual de cursos, talleres y dos ediciones de la Certificación.
- VI. Integración y presidencia de SIACES: la propuesta de los documentos de buenas prácticas aprobados por el sistema fue presentada por la CONEAU.
- VII. Inicio del proceso de validación de la CONEAU en el marco de SIACES.
- VIII. Propuesta y avances en la Red de Agencias Nacionales de Acreditación Mercosur para el reconocimiento de las acreditaciones nacionales en el sistema ARCU-SUR.
- IX. Diseño y puesta en marcha de acreditaciones internacionales.
- X. Participación de la CONEAU en dos proyectos ERASMUS vinculados con el aseguramiento de la calidad de la educación superior.
- XI. Estudios y publicaciones coordinados por el área de investigación la Dirección de Desarrollo, con participación de las otras Direcciones
La CONEAU y el sistema de acreditación regional ARCU-SUR
Procedimientos de ingreso a carreras de Odontología
Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Iberoamérica

Odontología. Impacto en la calidad de la educación (en edición)

- XII. Instalación de la CONEAU en un edificio único, con los recursos de infraestructura y equipamiento informático acordes a los procesos a desarrollar, conexión, servidores, etc.
- XIII. Formalización, en la estructura, de la Coordinación del área de SISTEMAS mediante DA 482/2019.
- XIV. Actualización Salarial Miembros mediante Resolución Conjunta Ministerio de Hacienda / Ministerio de Educación Nro. 2/2019
- XV. Renovación de Notebooks Miembros CONEAU / Renovación de PCs del Personal CONEAU
- XVI. Renovación de todo el Mobiliario CONEAU.
- XVII. Instalación tres salas de Video Conferencia (1 sala en 2019 – 2 salas en 2020)

En el caso de la Sra. Mónica Marquina, durante la sesión plenaria, señaló que no acompañaría la fórmula porque creía en la necesidad de la alternancia y pidió incorporar un texto adicional, el cual entregó por secretaría el día 2 de agosto.

A continuación, el texto entregado:

“Considero que es fundamental para las instituciones, no importa de qué tipo y nivel, la alternancia en las personas que las conducen, sobre todo en este caso, en donde la elección se realiza de acuerdo al criterio de primus inter pares. A mi entender, esto significa que este organismo se conduce por el propio cuerpo, quien decide elegir de entre sus miembros a quien lo representará. Así ha ocurrido a lo largo de sus diferentes etapas, por lo que es más que evidente que la trayectoria de esta institución es producto de las decisiones de sus miembros, más allá de quienes han tenido las posibilidades de conducirla.

No obstante, quienes ocupan esos roles deberían ser los mejores representantes de un programa de trabajo definido previamente por el cuerpo, para desarrollar en el período para el cual son elegidos. Considero que esa debe ser la base que fundamenta la elección. La alternancia permite que esos planes existan, y que no sólo apunten a la mejora de la gestión del día a día, sino también a la innovación. Y esto es clave para toda institución democrática, abierta y con anhelo de aprendizaje y crecimiento continuo. En nuestro caso, además, para contagiar este espíritu al sistema universitario.

Esta decisión, como es claro, va más allá de las personas involucradas, a quienes les tengo sumo respeto como colegas y autoridades en ejercicio. De ningún modo significa poner en cuestión las motivaciones de mis colegas con su voto, ni los logros obtenidos. Se trata de considerar que es momento de acompañar un programa claro y renovado que, a mi entender, no se ha dado la oportunidad de discutir ni acordar.

Es por estos motivos que no acompaño la propuesta de nueva renovación de Presidente y Vicepresidente de CONEAU para el próximo año".

Se decide elegir como Presidente al Sr. Néstor Pan y como Vicepresidente al Sr. Mariano Candiotti, por el término de un año a partir de agosto de 2020.

5. Informes Anuales de Seguimiento para instituciones con autorización provisoria. Proyecto de ordenanza.

Se aprueba la Ordenanza.

6. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Evaluación Externa. Proyecto de informe final.

Se aprueba el informe final de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y su envío al Rector para que elabore el *post scriptum* que se agregará a modo de anexo al informe de evaluación externa.

7. Proyecto ordenanza estudiantes.

Se aprueba la Ordenanza.

8. SIED. Segunda convocatoria. Proyectos de resolución.

Se aprueban los proyectos de resolución sobre la validación del SIED del Instituto Universitario Italiano de Rosario y de la Universidad Nacional de Luján.

9. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1168

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica	Número de Dictamen
EX-2018-64223906-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Tecnologías para la Comunicación, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Tucumán y Università degli Studi di Cagliari	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y Facultad de Filosofía y Letras (UNT)	IF-2020-48520383-APN-CONEAU#ME

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en el documento electrónico especificado.

Comité: 1189

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica	Número de Dictamen
EX-2019-40076705-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Gestión Estratégica de la Comunicación	Universidad Católica de Salta	Facultad de Artes y Ciencias	IF-2020-48520322-APN-CONEAU#ME
EX-2019-41993224-APN-DAC#CONEAU	Especialización en Finanzas	Universidad Argentina de la Empresa	Escuela de Dirección de Empresas	IF-2020-48520362-APN-CONEAU#ME

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en los documentos electrónicos especificados.

Comité: 1167

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica	Número de Dictamen
EX-2019-97618057-APN-DAC#CONEAU	Especialización en Dirección y Gestión de la Tecnología	Universidad Nacional Arturo Jauretche	Instituto de Ingeniería y Agronomía	IF-2020-48520344-APN-CONEAU#ME

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en el documento electrónico especificado.

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 1210

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría	Número de Resolución
EX-2019-99857218-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	A	REFC-2020-233-APN-CONEAU#ME
EX-2019-99858514 - APN-DAC#CONEAU	Doctorado en Administración	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	B	REFC-2020-232-APN-CONEAU#ME
EX-2019-92435468-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Desarrollo Económico	Universidad Nacional de General San Martín	Instituto de Altos Estudios Sociales	Acreditar por seis años	B	REFC-2020-231-APN-CONEAU#ME
EX-2018-28854809 - APN-DAC#CONEAU	Maestría en Dirección de Empresas	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--	REFC-2020-230-APN-CONEAU#ME

Comité: 1211

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría	Número de Resolución
EX-2018-33923121-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Administración de Empresas	Universidad Católica Argentina	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--	REFC-2020-229-APN-CONEAU#ME

Comité: 1213

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría	Número de Resolución
EX-2019-92736117-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Recursos Humanos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por seis años	--	REFC-2020-228-APN-CONEAU#ME
EX-2019-92354337-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Gestión y Dirección de Recursos Humanos	Universidad de San Andrés	Escuela de Negocios	Acreditar por seis años	--	REFC-2020-227-APN-CONEAU#ME
EX-2019-92528445-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Dirección de Recursos Humanos	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrados	Acreditar por seis años	--	REFC-2020-226-APN-CONEAU#ME

11. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1186

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría	Número de Resolución
EX-2019-51133738-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Católica de Salta	Facultad Escuela de Negocios	Acreditar por seis años	--	REFC-2020-225-APN-CONEAU#ME
EX-2019-51298169-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Administración Estratégica de Negocios	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Sede San Juan)	Acreditar por seis años	--	REFC-2020-224-APN-CONEAU#ME

12. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 1158

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría	Número de Resolución
EX-2017-28743198-	Especialización en Geriatría	Universidad Nacional de	Facultad de Ciencias	Hacer lugar y acreditar por	C	REFC-2020-238-APN-

APN-DAC #CONEAU		Rosario	Médicas – Centro Formador Hospital Geriátrico Provincial de Rosario	tres años		CONEAU#ME
EX-2017- 28743835- APN-DAC #CONEAU	Especialización en Geriatría	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Policlínico PAMI I	Hacer lugar y acreditar por tres años	C	REFC-2020- 236-APN- CONEAU#ME
EX-2017- 28744378- APN-DAC #CONEAU	Especialización en Geriatría	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Policlínico PAMI II	Hacer lugar y acreditar por tres años	C	REFC-2020- 237-APN- CONEAU#ME

Comité: 1182

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría	Número de Resolución
EX-2018- 62167775- APN-DAC #CONEAU	Doctorado en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Acreditar por seis años y modificar la categoría	A	REFC-2020- 235-APN- CONEAU#ME
EX-2018- 62169460- APN-DAC #CONEAU	Maestría en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales	Hacer lugar y acreditar por seis años	A	REFC-2020- 234-APN- CONEAU#ME

13. Acreditación de grado, Carreras. Enfermería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado	Número de Resolución
EX-2018- 38486616-APN- DAC-CONEAU	Licenciatura en Enfermería	Universidad Nacional de Formosa	Facultad de Ciencias de la Salud	No hacer lugar	REFC-2020- 221-APN- CONEAU#ME
EX-2018- 42765794-APN- DAC#CONEAU	Licenciatura en Enfermería	Universidad Nacional del Comahue	Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB)	Hacer lugar y acreditar por tres años	REFC-2020- 220-APN- CONEAU#ME

Se aclara respecto a esta Acta que:

El Sr. Abal Medina se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad de Buenos Aires.

El Sr. Candiotti se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad Nacional del Litoral.

El Sr. Igarza se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad Nacional de Chilecito.

La Sra. Marquina se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de General Sarmiento.

El Sr. Nicoletti se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad Nacional de la Matanza.

El Sr. Pan se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

El Sr. Piñón se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad de Congreso.

El Sr. Poenitz se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad Nacional de Misiones y de la Universidad Gastón Dachary.

La Sra. Tavela se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

La Sra. Zagari se excusa de participar en el tratamiento de las Carreras de la Universidad del Salvador.

Siendo las 13:15 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión

ORDEN DEL DÍA
SESION N° 528
Miércoles 22 de julio de 2020

I

11:30 hs. Inicio de Sesión

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta N° 527.
4. Elección de Presidente y Vicepresidente.
5. Informes Anuales de Seguimiento para instituciones con autorización provisoria. Proyecto de ordenanza.
6. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Evaluación Externa. Proyecto de informe final.
7. Proyecto ordenanza estudiantes.
8. SIED. Segunda convocatoria. Proyectos de resolución:
 - Instituto Universitario Italiano de Rosario.
 - Universidad Nacional de Luján.
9. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1168

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2018-64223906-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Tecnologías para la Comunicación, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Tucumán y Università degli Studi di Cagliari	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología y Facultad de Filosofía y Letras (UNT)

Comité: 1189

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2019-40076705-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Gestión Estratégica de la Comunicación	Universidad Católica de Salta	Facultad de Artes y Ciencias
EX-2019-41993224-APN-DAC#CONEAU	Especialización en Finanzas	Universidad Argentina de la Empresa	Escuela de Dirección de Empresas

Comité: 1167

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2019-97618057-APN-DAC#CONEAU	Especialización en Dirección y Gestión de la Tecnología	Universidad Nacional Arturo Jauretche	Instituto de Ingeniería y Agronomía

10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 1210

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2019- 99857218-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas
EX-2019- 99858514 -APN-DAC#CONEAU	Doctorado en Administración	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas
EX-2019- 92435468-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Desarrollo Económico	Universidad Nacional de General San Martín	Instituto de Altos Estudios Sociales
EX-2018- 28854809 -APN-DAC#CONEAU	Maestría en Dirección de Empresas	Universidad de Palermo	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 1211

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2018-33923121-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Administración de Empresas	Universidad Católica Argentina	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 1213

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2019-92736117-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Recursos Humanos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas
EX-2019-92354337-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Gestión y Dirección de Recursos Humanos	Universidad de San Andrés	Escuela de Negocios
EX-2019-92528445-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Dirección de Recursos Humanos	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrados

11. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1186

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2019-51133738-APN-DAC#CONEAU	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Católica de Salta	Facultad Escuela de Negocios
EX-2019-51298169-	Maestría en	Universidad Católica de	Facultad de Ciencias

APN-DAC#CONEAU	Administración Estratégica de Negocios	Cuyo	Económicas y Empresariales (Sede San Juan)
----------------	---	------	--

12. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 1158

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2017-28743198- APN-DAC#CONEAU	Especialización en Geriatría	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Hospital Geriátrico Provincial de Rosario
EX-2017-28743835- APN-DAC#CONEAU	Especialización en Geriatría	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Policlínico PAMI I
EX-2017-28744378- APN-DAC#CONEAU	Especialización en Geriatría	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas – Centro Formador Policlínico PAMI II

Comité: 1182

Nº de Expte.	Denominación	Institución	Unidad académica
EX-2018-62167775- APN-DAC#CONEAU	Doctorado en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
EX-2018-62169460- APN-DAC#CONEAU	Maestría en Antropología Social	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

13. Acreditación de grado, Carreras. Enfermería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
EX-2018-38486616- APN-DAC-CONEAU	Licenciatura en Enfermería	Universidad Nacional de Formosa	Facultad de Ciencias de la Salud
EX-2018-42765794- APN-DAC#CONEAU	Licenciatura en Enfermería	Universidad Nacional del Comahue	Centro Regional Universitario Bariloche (CRUB)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta N° 528

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.